



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
PRESIDENCIA REGIONAL

RES

*Resolución Ejecutiva Regional*

Nº 411 -2011-PR-GR PUNO

PUNO, 07 NOV 2011

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vista, la Resolución Ejecutiva Regional Nº 256-2011-PR-GR PUNO de fecha 19 de Julio 2011, sobre CONFORMACIÓN DE COMISIÓN DE TRANSFERENCIA Y RECEPCIÓN DE EQUIPO MECÁNICO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 256-2011-PR-GR PUNO el 19 de Julio 2011 se dispuso la conformación de la Comisión de Transferencia responsable de la recepción del Equipo Mecánico proveniente del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a favor del Gobierno Regional Puno;

Que, es preciso reconfigurar dicha Comisión, integrando al actual titular de la Gerencia Regional de Infraestructura y designando como responsable de recibir el equipo mecánico transferido, al Subgerente de Equipo Mecánico de la Gerencia Regional de Infraestructura;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197º y 198º de la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONFORMAR LA COMISIÓN DE TRANSFERENCIA responsable de la RECEPCIÓN DEL EQUIPO MECÁNICO PROVENIENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES A FAVOR DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO;** comisión que estará integrada a partir de la fecha, por los siguientes funcionarios:

- PRESIDENTE:**  
ALCIDES HUAMANI PERALTA  
GERENTE GENERAL REGIONAL
- MIEMBROS:**  
EDGARDO TUMI FIGUEROA  
GERENTE REGIONAL INFRAESTRUCTURA  
GERMAN FLORES ROQUE  
JEFE OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR** como responsable de la recepción del Equipo Mecánico transferido, al Subgerente de Equipo Mecánico de la Gerencia Regional de Infraestructura GINO FRANK LAQUE CORDOVA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



*Mauricio Rodríguez Rodríguez*  
MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ  
PRESIDENTE REGIONAL